

Tegucigalpa MDC., 29 de abril de 2021

Señor Magistrado Presidente  
**Don Ricardo Rodríguez**  
Tribunal Superior de Cuentas  
Su Despacho.

**Oficio No. ADMON-097/2021**

Ref: envió de información, en cumplimiento de los  
requerimientos referidos en el PCM-127-2020.

Estimado Señor Magistrado:

Reciba un cordial y atento saludo, así como mis mejores deseos porque coseche éxitos en sus funciones.

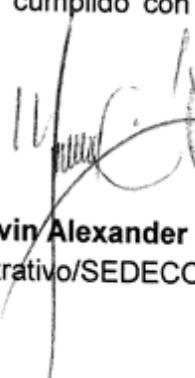
Por medio de la presente muy respetuosamente me dirijo a usted, para que interponga sus buenos oficios en el sentido de enviar a quien corresponda dentro de esa institución que tan dignamente dirige, la información requerida en el PCM-127-2020, (la cual se adjunta y se detalla a continuación:

- Plan de Respuesta a la Emergencia.
- Plan de Compras y Contrataciones de Emergencia.
- Requerimientos de Compra.

Lo anterior de acuerdo al párrafo tercero del artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado y como responsables del Control Interno y Fiscalización del Gasto Público, de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, de manera previa al inicio de los procesos de contratación con fondos de Emergencia asignados a SEDECOAS/PRONADERS.

Sin otro particular esperando haber cumplido con dicho requerimiento, me suscribo de usted.

Respetuosamente,

  
  
**MSc. Marvin Alexander Baca Calix**  
Gerente Administrativo/SEDECOAS/PRONADERS

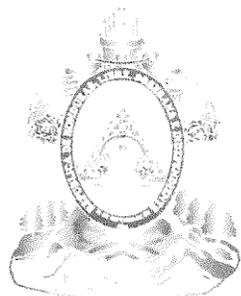
cc: Marco Antonio Midence Milla-Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas  
cc: Lic. Hiwi Danely Estrada Ávila-Directora de ONCAE  
cc: Abg. Lelis Geraldina Knight Reyes-Jefe de Contrataciones y Adquisiciones PRONADERS.  
cc: Archivo  
Correlativo

  
ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y  
ADQUISICIONES DEL ESTADO

Nombre: Enixa G

RECIBO

Colonia Montecarlo, Segunda Calle, Edificio Santa Esmeralda 50 mts al Sur  
de la Oficina Principal de Hondutel, Blvd Morazán.  
Tel: (504) 2236-2450, 2236-2489, 2236-2573. [www.sedecoas.gob.hn](http://www.sedecoas.gob.hn)



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE DESARROLLO COMUNITARIO,  
AGUA Y SANEAMIENTO  
SEDECOAS

REQUERIMIENTO DE CONTRATACION  
SEDECOAS/PRONADERS

2021

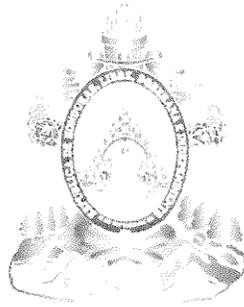
SEDECOAS

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO

REQUERIMIENTO DE COMPRA

DEPARTAMENTO	BENEFICIO	BENEFICIO	PERSONAL	LOGISTICA	APoyo	No. de AULAS
SANTA BÁRBARA	BENEFICIOS SOCIALES	PISOS TECHOS	1 Supervisor	1 vehiculo	1 apoyo / 1 Motorista	4
	CHOLUTEGA	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE, CASERIO EL APINTAL, ALDEA LINAGA				
CHOLUTEGA	CONCEPCIÓN DE MARIA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN CEB FRANCISCO MORAZÁN, ALDEA SANTA ROSA	1 Supervisor	1 vehiculo	1 apoyo / 1 motorista	6
	CHOLUTEGA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, ALDEA EL BANQUITO				
	CHOLUTEGA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, COL. VENEZIA				
	NAMASIGUE	MANTENIMIENTO RED VIAL NO PAVIMENTADA TRAMO ALDEA 7 DE MAYO-TEJADA				
VALLE	CHOLUTEGA	MANTENIMIENTO RED VIAL NO PAVIMENTADA TRAMO AGUA CLAIENTE- SAN MARTIN	1 Supervisor	1 vehiculo	1 apoyo / 1 motorista	4
	VARIOS	PISOS TECHOS				
FRANCISCO MORAZÁN	SAN FRANCISCO DE CORAY	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	1 Supervisor	1 vehiculo	1 apoyo / 1 motorista	6
	ARAMECINA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESCUELA JOSE TRINIDAD REYES				
	BENEFICIOS SOCIALES BENEFICIOS SOCIALES BENEFICIOS SOCIALES	TECHOS TECHOS TECHOS				





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE DESARROLLO COMUNITARIO,  
AGUA Y SANEAMIENTO  
SEDECOAS

PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE  
EMERGENCIA

SEDECOAS/PRONADERS

2021



## I. Antecedentes

Que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-109-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha dos (02) de noviembre de dos mil veinte (2020), edición N°. 35,317, reformado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-112-2020 y por los Decretos Ejecutivos Numero PCM-115-2020 , PCM-116-2020, y PCM-120-2020, declaró situación de calamidad pública nacional, por el estado de emergencia del país, en virtud de los efectos ocasionados por el paso de las Tormentas Tropicales "ETA" e "IOTA las que causaron grandes daños a la infraestructura vial y sector agrícola del País, configurándose en una nueva crisis humanitaria que se une a la causada por el COVID-19, se deberá de forma inmediata priorizar la ejecución de planes, programas y proyectos atinentes a atender la situación de calamidad pública nacional, en virtud que el mismo requiere de modificaciones estructurales y administrativas urgentes, sobre todo en lo referente a la rehabilitación de la infraestructura vial y de control para inundaciones con el propósito de no afectar la continuidad o la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos y en el artículo 2 del PCM-116-2020 se instruye a la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), para que de manera inmediata se atienda la rehabilitación de tramos carreteros y la infraestructura de control de inundaciones dañadas por las lluvias, vientos y deslizamientos de tierra, así como obras de construcción, reparación y mantenimiento, generadas por esta situación.- Se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a gestionar, reorientar y asignar los recursos que se identifiquen entre las distintas instituciones de Gobierno, así como de los recursos externos disponibles y los que se gestionen a través de las Secretarías de Estado autorizadas para tal efecto, con el propósito de atender los efectos de las fuertes lluvias que provocó la Tormenta Tropical "ETA" e "IOTA" y otros fenómenos climáticos futuros similares. El financiamiento requerido para el Estado de la Emergencia, podrá ser de los recursos autorizados y gestionados por medio de los Decretos Legislativos Nos. 33-2020 y 92-2020.

## II. Objetivo General

- Recuperar el nivel de habitabilidad, cobijo y seguridad de las personas, manteniendo las características peculiares de las localidades rurales y preservando un armónico desarrollo urbano;
- Restablecer el nivel de uso de la infraestructura pública en particular aquella orientada a servir a la comunidad;
- Asegurar las condiciones suficientes para el funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas; y
- Mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de los recursos adaptándolos a los requerimientos y estado de desarrollo actual.



### III. Objetivo Específico.

Comenzar la reconstrucción del país a través de la ejecución de proyectos en 4 departamentos de Honduras.

### IV. Descripción de Proyectos y Actividades

El proyecto consiste en el desarrollo de proyectos de reconstrucción en 4 departamentos de Honduras, para poder reactivar la economía en las zonas afectadas, los cuales se priorizarán de acuerdo a la gravedad del incidente ocurrido en campo.

A continuación, se detallan los proyectos a desarrollar:

ITEM	No. DE CONVENIO	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BO/COL/ALDEA	ALCANCE	MONTO CONTRATADO
1	SEDECOAS-PRONADERS-CD-01-2021-OBRAS	Asistencia Social mediante la Donación y Mejoramiento de Infraestructura Comunitaria y de Vivienda Social	Valle	San Francisco de Coray	ALDEA TALPETATE	Pavimento de concreto hidráulico	L10000,000.00
				Tierra Blanca Aramecina	ALDEA TIERRA BLANCA	Construcción de 2 aulas	
				VARIOS		582 pisos	
				VARIOS		125 Techos	
2	SEDECOAS-PRONADERS-CD-02-2021-OBRAS	Asistencia Social mediante la Donación y Mejoramiento de Vivienda Social	Choluteca	CHOLUTECA	ALDEA LINACA	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE	L10000,000.00
				CONCEPCIÓN DE MARIA	ALDEA SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN CEB FRANCISCO MORAZÁN	
				CHOLUTECA	ALDEA EL BANQUITO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO	
				CHOLUTECA	COLONIA VENECIA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO	
				NAMASIGUE	ALDEA 7 DE MAYO	MANTENIMIENTO RED VIAL NO PAVIMENTADA	
				CHOLUTECA	AGUA CALIENTE-SAN MARTIN	MANTENIMIENTO RED VIAL NO PAVIMENTADA	
3	SEDECOAS-PRONADERS-	Asistencia Social mediante la	Santa Bárbara			PISOS 18,636.09 M2	L10000,000.00

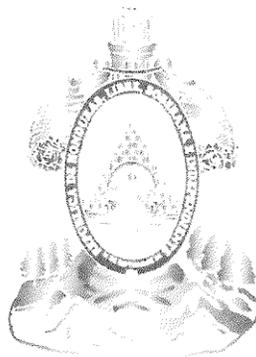
	CD-03-2021- OBRAS	Donación y Mejoramiento de Vivienda Social				TECHOS 11,164.19 M2	
4	SEDECOAS- PRONADERS- CD-04-2021- OBRAS	Asistencia Social mediante la Donación de techos de lámina aluminizada industrial	Francisco Morazán			Techos	L10000,000.00
5	SEDECOAS- PRONADERS- CD-05-2021- OBRAS	Asistencia Social mediante la Donación de techos de lámina aluminizada industrial	Francisco Morazán			Techos	L28000,000.00
7	SEDECOAS- PRONADERS- CD-06-2021- OBRAS	Asistencia Social mediante la Donación de techos de lámina aluminizada industrial	Francisco Morazán			Techos	L2000,000.00
<b>TOTAL</b>							<b>L70000,000.00</b>

**V. MODALIDAD DE CONTRATACION**

Los proyectos seran adjudicados mediante Contratacion Directa.

**VI. JUSTIFICACION**

Los proyectos se desarrollan con la finalidad de trabajar en forma articulada para atender de manera inmediata las acciones a nivel nacional, así mismo solucionar los efectos de las fuertes lluvias que provocó la Tormenta Tropical "ETA e "IOTA" y otros fenómenos climáticos, los proyectos se priorizan de acuerdo a los fondos disponibles.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE DESARROLLO COMUNITARIO,  
AGUA Y SANEAMIENTO  
SEDECOAS

PLAN DE CONTRATACIONES DE  
EMERGENCIA  
SEDECOAS/PRONADERS

2021

SEDECOAS  
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANITAMIENTO

PLAN DE COMPRAS

MUNICIPIO	CATEGORIA	DESCRIPCION DE LOS BIENES DE COMPRAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SE ANEXA PLANOS Y ESPECIFICACIONES
FRANCISCO MORAZÁN	ARAMECINA	CONSTRUCCION DE TRES AULAS DE CANALIZACION DE ALUZHINC CON ESTRUCTURA DE CANALETA INCLUYENDO TODAS LAS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA FINALIZACION DE IGUAL MANERA LA REPARACION DE DOS AULAS INCLUYENDO QUE INCLUYEN LA DEMOLICION DE LAS OBRAS EN MAL ESTADO.	1.00			SE ANEXA PLANOS Y ESPECIFICACIONES
	BENEFICIOS SOCIALES	TECHOS		22,528.38	M2	SE ANEXA PLANOS Y ESPECIFICACIONES
	BENEFICIOS SOCIALES	TECHOS		62,519.45	M2	SE ANEXA PLANOS Y ESPECIFICACIONES
	BENEFICIOS SOCIALES	TECHOS		4,465.68	M2	SE ANEXA PLANOS Y ESPECIFICACIONES